

Según Se informa en la sede electrónica: www.madrid.es

El Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE núm. 145 de 23 de mayo de 2020), dispone en su artículo nueve que: **“Con efectos desde el 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas.”**

[Leer más](#)

Reanudación del plazo de presentación de solicitudes (Técnico Administración General Rama Jurídica, Técnico Auxiliar Jardinería, Oficial Jardinería, Oficial/a Edificios y Dependencias) .

En relación a los procesos selectivos de promoción interna independiente convocados en los BOE del 17 de marzo y 9 de abril de 2020, **el plazo de presentación de instancias se iniciará el próximo día 1 de junio.**

El plazo de presentación de instancias comprenderá: **Del 1 de junio de 2020 al 20 de junio de 2020 (ambos inclusive).**

□ **Reanudación del plazo de subsanación lista provisional de admitidos y excluidos (Archivero/a y Bibliotecario/a y Ayudante de Archivos y Bibliotecas, ambos de promoción interna independiente).**

Con fecha 1 de junio de 2020 se inicia el plazo único e improrrogable de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 15 de abril de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos.

El plazo de subsanación a la lista provisional comprende: Del 1 de junio de 2020 al 12 de junio de 2020 (ambos inclusive).

Reanudación del plazo restante de presentación de solicitudes (Agente de Residuos Medioambientales y Técnico de Gestión).

En relación a los procesos selectivos de promoción interna independiente convocados en el BOE del 25 de febrero de 2020, el plazo de presentación de instancias se reanudará el próximo día 1 de junio.

El plazo restante para la presentación de instancias comprenderá: Del 1 de junio de 2020 al 5 de junio de 2020 (ambos inclusive).